

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LAS ESTANCIAS DEL PROGRAMA DE BECAS AL ALUMNADO UNIVERSITARIO EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DIPUTACIÓN DE CÁDIZ-UCA 2026, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC14VRI/2026

La Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Cádiz publica, de forma previa a la valoración de las solicitudes presentadas, la relación provisional de solicitudes admitidas para participar en las estancias del Programa de becas al alumnado universitario en proyectos de cooperación al desarrollo Diputación de Cádiz-UCA.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días naturales, a contar desde la publicación, para subsanar los defectos de sus solicitudes por el mismo medio por el que se presentó la solicitud.

LISTADO DE SOLICITUDES

Apellidos y nombre	Solicitud	Causa de exclusión
Marina Benítez Urbano	Conforme	
Paola Garrido Almagro	Conforme	
Lucía Molina Díéguez	Conforme	
Francisco Javier Rivero Jiménez	Conforme	
Patricia Prieto Castro	Conforme	
Julia Alcedo Núñez	Conforme	
Daniel Esteban Gustin Granada	Conforme	
Aránzazu Aragón García	Conforme	
Ainouna Bouziane	Conforme	
Augusta Marlene Lopes Miranda	Conforme	
Gladys Carolina Amaya Ramos	Conforme	
Ana García Rodríguez	Conforme	